



**11 al 16 de noviembre de 2019 – Málaga, España**

## **“Cementerio de Olivos: Caso de Estudio “El Panteón de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Presencia lasallana en la ciudad de Vicente López”**

Graciela Alicia Pintos<sup>1</sup> y María Natalia Enrri<sup>2</sup>

### **Resumen**

A partir del relevamiento e investigación en curso del Panteón de la Asociación Cristiana Argentina, ubicado en el Cementerio de Olivos, el presente trabajo analiza desde un enfoque participativo la misión lasallana en la ciudad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, donde se instalaron hace 83 años, desarrollando una amplia actividad social y educativa, conforme a los lineamientos del distrito Argentina–Paraguay. La presencia lasallana en la región data de 1889.

Motiva nuestra elección el marco de la conmemoración a nivel mundial de los 300 años de la muerte de San Juan Bautista de La Salle, patrono de los educadores cristianos, siendo este 2019 el año jubilar concedido por la Santa Sede, que está promoviendo mediante el peregrinaje la visita a la ciudad de Roma, donde descansan finalmente los restos del Santo.

De acuerdo con las palabras del Superior General Hermano R. Scheiler: *“Un Año Jubilar ofrece a los cristianos la oportunidad de recibir la gracia de la indulgencia plenaria*

---

<sup>1</sup> Pintos, Graciela A. Profesora de Historia; Técnica Superior en Turismo; Licenciada en Educación con orientación en Gestión y Coordinación de Proyectos; Licenciada en Museología; Gestor Cultural; Especialización en Docencia en Entornos Virtuales. Maestría en Turismo Patrimonial Sustentable (en proceso de tesis). Directora de Patrimonio Cultural y Natural de la Municipalidad de Vicente López – Buenos Aires – Argentina.

<sup>2</sup> Enrri, M. Natalia: Profesora en inglés. Licenciada en Lengua inglesa con enfoque en Cine y Literatura. Traductorado Público (en curso). Docente del Instituto La Salle – Florida- Vicente López - Buenos Aires- Argentina. Docente – PAT E.E.S N°3 – Vicente López – Buenos Aires – Argentina.

*mediante la práctica de obras de caridad, peregrinación y participación en la liturgia y el sacramento de la reconciliación<sup>3</sup>”.*

Palabras claves: educación, turismo religioso, gestión cultural, patrimonio, lasallanos

### **¿Quién fue Juan Bautista de La Salle?**

*«El secreto de Juan Bautista de La Salle es la relación íntima y viva que mantuvo con el Señor en la oración diaria, fuente de la que sacó la audacia creativa que lo caracterizaba»*

*(Juan Pablo II 26 de abril de 2001)*

Juan Bautista de La Salle nació en Reims, en una familia adinerada e influyente, el 30 de abril de 1651. Después de la muerte de sus padres, se vio forzado a la administración de los asuntos de la familia y se hace cargo de sus hermanos y hermanas.

El 9 de abril de 1678 es ordenado sacerdote. En 1680, recibe el título de doctor en teología. Se muestra comprometido con aquellos jóvenes que se desempeñaban como maestros de escuelas, gradualmente y sin haberlo previsto, termina por hacerse cargo de ellos también.

Preocupado por la situación de los niños menos pudientes que parecían estar "lejos de la salvación", tanto en este mundo como en el otro, y empujado por Dios, decide promover la educación de ese grupo; que según relatan distintos historiadores de Juan Bautista, estaban "abandonados a sí mismos y mal educados". Para poder ser más eficaz, abandona su casa, se va a vivir con los maestros, renuncia a sus beneficios y a sus bienes familiares, y establece una comunidad que llevará pronto el nombre de Hermanos de las Escuelas Cristianas. Su obra, lamentablemente, encuentra la barrera de las autoridades eclesiásticas que eran contrarios a la creación de una nueva forma de vida religiosa, una comunidad de laicos consagrados a la guía de escuelas gratuitas "juntos y por asociación". Sus métodos innovadores y su insistencia en la gratuidad para todos aquellos que pudieran pagar o no, le crean muchas enemistades. Sin embargo, Juan Bautista y sus Hermanos logran constituir por toda Francia una red de escuelas de calidad, distinguidas por el empleo de la lengua popular,

---

<sup>3</sup> Carta del Hermano Superior Robert Schieler – 2019 será Año Jubilar en honor a San Juan Bautista de La Salle

el agrupamiento de alumnos por niveles, la combinación de la formación religiosa con la enseñanza profana, con maestros bien preparados y con conciencia de vocación y de misión, y con la incorporación de los padres.

Juan Bautista es, además, un pionero en la preparación de maestros seculares, las clases dominicales para los jóvenes que trabajan, y una de las primeras instituciones en Francia para marginados.

Extenuado por las penitencias y los trabajos agotadores, muere en San Yon cerca de Ruán, un Viernes Santo por la mañana, el 7 de abril de 1719, pocas semanas antes de cumplir 68 años.

Juan Bautista fue beatificado por León XIII el 19 de febrero de 1888 y canonizado por el mismo papa el 24 de mayo de 1900. Pío XII lo proclamó “Patrono de los maestros católicos”, con el breve pontificio QUOT AIT, el 15 de mayo de 1950.

### **¿Qué es ser lasallano?**

*“Un corazón, un compromiso, una vida”<sup>4</sup>*

*(lema 2019 de los colegios lasallanos)*

En este 2019, un año de celebración, es el jubileo de los 300 años , “...en honor a este aniversario la Santa Sede ha declarado el 2019 un Año Jubilar<sup>5</sup>, el cual comenzó el 17 de noviembre de 2018, cuando recordamos la dedicación del santuario de San Juan Bautista de La Salle en la Casa Generalicia de Roma y concluirá el 31 de diciembre de 2019, al final del Tricentenario y del Año de las Vocaciones Lasallanas”<sup>6</sup>, del fallecimiento de San Juan Bautista de La Salle, pero ¿Qué implica el jubileo? “Un año de jubileo ofrece la oportunidad de expresar nuestra fe a través de acciones concretas a favor de los más necesitados. El Hermano Superior General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, Robert

---

<sup>4</sup> La Salle Argentina – Paraguay. Explicación del lema y del logo.

<http://www.lasalleweb.org.ar/index.php/institucional/institucional-2/lema-2019>

<sup>5</sup> El año jubilar ofrece la oportunidad de recibir la gracia de la indulgencia plenaria mediante la práctica de obras de caridad, peregrinación, oración y participación en la liturgia y el sacramento de la reconciliación. Planificador 2019 - #300LaSalle – Página 2 – Editorial Stella – Grupo Editorial Parmenia. CABA

<sup>6</sup> Planificador 2019 - #300LaSalle – página 2 – Editorial Stella – Grupo Editorial Parmenia. CABA

*Schieler, nos invita a todos en su carta del 15 de mayo de 2018 “a celebrar el jubileo a través de actos prácticos de bondad y servicio a los jóvenes que anhelan misericordia y pasión”<sup>7, 8</sup>.*

La celebración de estos 300 años trajo aparejada consigo una tormenta de ideas, el grupo docente del departamento de inglés se planteó durante los últimos días de clases de diciembre de 2018 y los primeros días de febrero de 2019 como íbamos a encarar esta idea de festejo de un año jubilar. En mi caso particular<sup>9</sup>, partió desde una película renombrada “Roma” de Alfonso Cuarón<sup>10</sup>. No es casualidad haber elegido esa película, ya que nos muestra en parte como se “construye un nuevo sentido de amor y solidaridad”<sup>11</sup>, Cuarón más allá de mostrar sus vivencias, nos transmite de alguna manera los valores lasallanos por los cuales San Juan Bautista vivió. Pero ¿cuál es el vínculo de La Salle con Cuarón?, es mucho más simple del que podemos imaginar, Cuarón es lasallano<sup>12</sup>, incluso la película tuvo su lanzamiento en una sede lasallana para la cual el costo de la entrada era colaborar con un producto no perecedero. Entonces la pregunta disparadora surgió con la magia del trabajo colaborativo: **¿Qué significa ser lasallano?** (el mismo se encuentra en desarrollo, comprendiendo diversas actividades tales como: convivencia, pastoral, EXA<sup>13</sup>, animación, unión de familias, intercambio entre las sedes, y fomentando el peregrinaje<sup>14</sup>).

En mi caso, ser lasallana o mejor dicho docente lasallana, implica promover una relación fraterna, entre la vida, las personas, los saberes y los evangelios. Los docentes lasallanos buscamos sembrar el conocimiento y que estos estén relacionados con las tareas de la vida, es aceptar que todos aprendemos entre sí. En las instituciones lasallanas prepondera una sensación de un nosotros, que prevalece en cada acción iniciada, y que en su repaso se convierte en escuelas inclusivas.

---

<sup>7</sup> Carta del Hermano Superior Robert Schieler – 2019 será Año Jubilar en honor a San Juan Bautista de La Salle. <http://www.sallep.net/carta-del-hermano-superior-robert-schieler-2019-sera-ano-jubilar-en-honor-a-san-juan-baustista-de-la-salle/>

<sup>8</sup> Planificador 2019 - #300LaSalle – página 2 – Editorial Stella – Grupo Editorial Parmenia. CABA

<sup>9</sup> Desde mi especialidad como Licenciada en Lengua Inglesa con orientación en cine y literatura, decidí tomar este recurso didáctico – audiovisual.

<sup>10</sup> IMBD (2019) Alfonso Cuarón <https://www.imdb.com/name/nm0190859/>

<sup>11</sup> ABC OSCAR (2019) Alfonso Cuarón <https://oscar.go.com/news/winners/roma-is-the-2019-oscar-winner-for-foreign-language-film>

<sup>12</sup> Facebook. Universidad de La Salle México (2019) Imagen y texto de Alfonso Cuarón. <https://www.facebook.com/LaSalleSaltillo/photos/a.131611431863046/1432972553510266/?type=1&theater>

<sup>13</sup> EXA. Ex – alumnos lasallanos (encuentros durante todo el año los días sábados)

<sup>14</sup> Se busca fomentar el peregrinaje o turismo religiosos.

Como docentes de las instituciones lasallanas buscamos generar el ideario de la construcción comunitaria de conocimientos, que lo que enseñamos y se aprende tenga sentido y relación con el entorno donde vivirá ese miembro de nuestra comunidad. Es decir, la pedagogía lasallana involucra: “educar para la comunidad, en la comunidad, junto a la comunidad”. Generar una relación entre el pasado, el presente y el futuro. Nada mejor para ilustrar este vínculo que los testimonios de miembros de nuestra comunidad, en el caso de mis alumnos se encuentra en pleno proceso, el mismo concluirá con la finalización del ciclo lectivo 2019 y del año jubilar, pero me es grato contar con el testimonio de dos EXAs que representan diferentes generaciones de nuestra comunidad.

El Doctor Armando Mario Márquez<sup>15</sup>, de la promoción 1972, nos relata lo siguiente:

---

<sup>15</sup>

- Abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Doctorando en Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.
- Postgrado de Especialización en Derecho Constitucional expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Juez de Cámara (2005-2018) y Presidente (2012-2016 y 2018) del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca.
- Vicepresidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación II en el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y el 28 de febrero de 2008 y Vicepresidente 1° a partir del 1 de septiembre de 2017 y hasta el 29 de diciembre de 2017 del de Enjuiciamiento de Magistrados de la Nación XXI.
- Inscripto en el Registro de Expertos de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) bajo el número 35527.
- Docente Universitario:
  - Profesor Titular de la materia Historia Constitucional Argentina, Universidad Católica de Salta, Delegación Neuquén.
  - Profesor Auxiliar de la materia Derecho Romano, Universidad Católica de Salta, Delegación Neuquén.
  - Profesor de Posgrado en la Maestría en Magistratura, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Buenos Aires.
  - Profesor de la Especialización en Derecho Constitucional, Sede Mendoza de la Universidad Católica Argentina.
- Miembro Titular del Comité Académico Asesor de la Delegación Neuquén de la Universidad Católica de Salta.
- Presidente del Centro de Estudios Constitucionales del Comahue.
- Miembro de Número, Vicepresidente (2011-2013) y Presidente (2013-2015, 2015-2017, 2017-2019 y 2019-2021) de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén.
- Miembro del Comité Consultivo Académico de la Revista de Derecho Público de la República Oriental del Uruguay.
- Secretario de la Comisión Reorganizadora de la Junta de Investigaciones y Estudios Históricos de la provincia de Río Negro.
- Fundador y primer Coordinador General del Centro de Investigación y Capacitación de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Neuquén años 2002 – 2004.
- Miembro de:
  - Asociación Argentina de Derecho Constitucional, corresponsal en Neuquén y Río Negro de la misma, integrante de su Comité de Redacción, de su Comité Ejecutivo (2011-2013) y Revisor de Cuentas Suplente (2013-2015, 2015-2017, 2017-2019 y 2019-2021).

*“La primera sensación que me viene para dar respuesta a la pregunta del titulado es la de real orgullo.*

*Sin embargo, superado ese primer momento de vanidad, me pongo a bucear en cuestiones más objetivas,*

*Así, la respuesta la encuentro en la idea que rodea el escudo y a la estrella lasallana, al decir en uno “‘signun fidei’: signo de fe” y en el otro, directamente, “signo de Fe en el mundo de hoy”: ser lasallano es dar testimonio de Fe cristiana en un mundo que cotidianamente atenta contra ella.*

*La cuestión es mucho más profunda si nos detenemos a pensar cómo llegamos a eso; uso el plural porque estoy convencido de que muchos atravesamos esa misma situación, o acaso la otra parte del blasón distintivo no indica “‘indivisa manent’: manténgase unidos”.*

- 
- Instituto de Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales.
  - Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, miembro correspondiente en Neuquén.
  - Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Coordinador Regional de la Escuela de Capacitación Judicial (años 2016-2017), Miembro del Comité Académico de la Revista Jurídica.
  - Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del Neuquén, integrante de la Federación Argentina de la Magistratura.
  - Asociación Argentina de Derecho Procesal.
  - Instituto Panamericano de Derecho Procesal.
  - Academia Latinoamericana de Derecho Procesal Garantista.
  - Instituto de Derecho Constitucional de la Universidad Católica de Salta.
  - Sociedad Argentina de Escritores, Filial Neuquén, integrante de su Comisión Directiva (2011-2013) y actual Presidente (2016-2018 y 2019-2021).
  - Instituto Nacional Browniano, Miembro de Número.
  - Instituto Nacional Belgraniano.
  - Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi de la ciudad de Neuquén, Vocal Titular de su Comisión Directiva (2019-2021)
  - Centro Filatélico y Numismático del Neuquén, Revisor de Cuentas Suplente (2014-2016)
  - Miembro Fundador de:
    - Centro de Estudios Constitucionales del Comahue.
    - Instituto de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén.
    - Amigos de la Historia de Carapachay.
  - Miembro correspondiente de:
    - Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.
    - Instituto de Investigaciones Históricas de Vicente López.
    - Junta de Cultura e Historia de La Floresta.
    - Instituto Güemesiano de Salta.
    - Junta de Estudios Históricos del Puerto Nuestra Señora Santa María de Buen Ayre y Barrio Puerto Madero
  - Disertante y autor de numerosos trabajos sobre Derecho e Historia, tanto en el país como en el extranjero.

*Tal vez una primera aproximación a la anhelada respuesta la hallamos en la sabia decisión de nuestros padres de llevarnos a las Escuelas de los Hermanos de La Salle y confiar a ellos nuestra formación.*

*El siguiente paso en ese camino nos llega de la mano de ese último término: formación, ya que en los institutos de la congregación lasallana no solamente se nos brindó una excelente educación intelectual y deportiva, sino que por, sobre todo, se nos formó con la impregnación de valores que nos permitirían afrontar la vida post colegio.*

*Siguiendo el razonamiento me permito reflexionar que lo que en los establecimientos educativos se brinda son los elementos para que el egresado pueda hacer frente a la vida real, es indudable que la práctica cotidiana de las escuelas lasallanas brindan holgadamente ese bagaje (intelectual y espiritual) y al egresar de ellas podemos dar el paso de ingreso a la vida universitaria y a la vida laboral y todas las cuestiones y cambio que ello implica en nuestra vida, personal y de relación.*

*No quiero dejar de lado la inolvidable convivencia con mis compañeros, hoy amigos y algunos de ellos hermanos de la vida, contacto que mantengo a través de los años y que son un valioso refuerzo a nuestra mística lasallana.*

*Como idea final quiero resaltar que cuando se habla de ex-alumno lasallano debe pensarse solamente en aquél que dejó de ser alumno, porque lasallanos seremos siempre”. Neuquén, Patagonia Argentina, agosto de 2019.*

Asimismo, mi ex – alumno promoción 2018 segundo mejor promedio y escolta de la bandera Argentina, Iván Scardaoni<sup>16</sup>, quien colmó de orgullo mi elección de esta profesión, al pedirme que le entregué su diploma y medalla de egreso, que expresa su sentir con las siguientes palabras:

*“Ser Lasallano... que pregunta!*

*Ser Lasallano para mí es más que haber asistido a un colegio, y por demás está decir que mucho más que el mero conocimiento formal que ofrece.*

*Considero al Instituto La Salle mi segundo hogar, uno en el que me abrieron los brazos desde que crucé por primera vez la puerta de jardín a mis 5 años y me invitaron a transitar un*

---

<sup>16</sup> Scardaoni, Iván S. Egresado 2018 del Instituto La Salle Florida; actualmente es alumno de primer año de la Universidad Tecnológica Nacional de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

*camino en mi educación que el día de hoy, con 19 años, puedo decir que me sigue formando como persona.*

*Me invitaron a transitar un recorrido cuyo objetivo primordial era que yo mismo descubriese mi camino, independientemente de mis prioridades. La libertad de decisión, el apoyo, la contención y la escucha por parte de tanto los docentes como directivos siempre estuvo muy presente.*

*Considero que asistir a este colegio nos brinda la posibilidad de sentirnos parte, un aspecto esencial de nuestra formación como personas. Nos sentimos parte de una comunidad que comparte principios y valores, una comunidad que te abraza y te propone miles de espacios para compartir dentro de un ámbito de respeto, apoyo, contención y buenas vibras.*

*No quiero dejar de destacar la excelente, pero por sobre todo amplia base, tanto académica como emocional y espiritual que fui construyendo con el correr de los años. ¿Por qué amplia? Amplia porque como Lasallano considero que uno de los atributos más importantes que adquirimos es la amplitud de nuestra mirada, haciendo especial énfasis en la comprensión del prójimo y la conciencia de que existen realidades totalmente diferentes, que cada individuo es un mundo pero que a la vez todos estamos unidos, y esto me da pie a mencionar otra característica de los Lasallanos, esta es nuestra capacidad de dejar de lado nuestro egoísmo a la hora de trabajar juntos en algo que va más allá de nuestras diferencias, por dar un pequeño ejemplo, puedo mencionar las reiteradas colectas de alimentos y salidas a entregar donaciones a diferentes instituciones que lo necesitaban.*

*Por último y no por eso menos importante, creo que todo Lasallano estará eternamente agradecido por la familia, y no hablo en términos de genética, que tuvo la oportunidad de elegir, familia con la que, al día de hoy, en mi caso, sigo en contacto y que con más de uno/a paso gran parte de mi tiempo. ¡Gracias a eso ahora no solo tengo hermosas personas a mi lado con las que decido compartir día a día, sino que debido a la oportunidad que me dieron de unirme a su comunidad, aprendí a crear nuevas relaciones, desde una posición de respeto, comprensión, apoyo y contención, con un estilo especial, un estilo Lasallano!*

*Hoy con 19 años y un camino enorme que recorrer por delante, considero que estoy muy preparado en muchos aspectos para enfrentar las diferentes situaciones que pueden presentarse, y gran parte se lo debo a mi segundo hogar, el Colegio La Salle.”*

### **Instituto La Salle, América, el distrito Argentina-Paraguay, Vicente López, Florida.**

En 1950, el 15 de mayo, el Papa Pío XII accedió al pedido de los educadores de todo el mundo de darles un Santo Patrono, el Santo Padre pensó en uno de los pioneros de la educación cristiana, el fundador de los Hermanos Cristianos, San Juan Bautista de La Salle, el impulsor de las primeras Escuelas Normales de la historia.

Pero unos cuantos años antes, alrededor de 1889, la Argentina marchaba hacia la construcción de una Nación desde las bases del “Orden y Progreso”, es para esa época que llegan al puerto de Buenos Aires dos Hermanos Lasallanos, con un objetivo claro, hacerse cargo de la Fundación Armstrong en González Catán, y estudian la posibilidad de fundar en estas tierras obras educativas. Solo uno queda en el país, el otro decide regresar. Es el primero el que decide encaminar la tarea para fundar una escuela de hermanos, y lo logra dos años después de haber llegado. La primera sede lasallana nace en Balvanera, sería la primera de una serie de obras que irían creciendo en distintos puntos del país hasta la actualidad.

Las obras lasallanas se fueron abriendo caminos y afirmando sus creencias y valores heredados hace más de 300 años. De esta manera, los dogmas del Santo Patrono se continuaban en la Argentina a través del Hermano Jumaélien. Mismos objetivos, mismas creencias, misma ideología en cada palabra, en cada uno de los espacios lasallanos que hoy se encuentran en distintos rincones de nuestro país, del distrito ARGENTINA-PARAGUAY y en toda América. Tenderle una mano al que está en situación de vulnerabilidad, sea un ciudadano local o un ciudadano del mundo pidiendo ayuda.

### **Vicente López, Florida y los lasallanos en los años veinte**

¿Cómo surge la casa provincial?

La creciente demanda de postulantes y la imperiosa necesidad de concentrar en un único lugar:

- EL ASPIRANTADO, que estaba ubicado en la provincia de Santa Fé,
- el NOVICIADO, que se encontraba en el partido de San Martín,
- el ESCOLASTICADO o Escuela Normal, donde los hermanos se educaban en el arte de ser docentes

Todo esto da lugar a la sugerencia realizada por quien fuese el Asistente del Hermano Superior General de “reunir todo en un solo lugar”. Así, en la actual calle Hipólito Yrigoyen,

en la zona conocida por las quintas y huertas, compran terrenos a: “*don Pedro Dominoni, don Natalio G. Marengo y don Silvio J. Carevali situada en el partido de Vicente López, próxima a las estación de Olivos del Ferrocarril de Buenos Aires a Rosario y a la Estación Florida del Ferrocarril Central Argentino, compuesta de doscientos metros de frente al Sud-Este y contrafrente al Nord -Este por doscientos noventa y seis metros treinta centímetros fondo en los costados Nord-Este y Sud-Este, o sea una superficie de cincuenta y nueve mil doscientos sesenta metros cuadrados, lindado por el Sud-Este con el camino a San Martín*”<sup>17</sup>; la edificación fue solicitada a la firma Roselló y Boris. La primera parte se concentró en la parte frontal del edificio y finalizó para fines de 1924 principios de 1925. Los laterales y la parte de atrás, tardó mucho más debido a la crisis económica del '29. En el año 1936, durante la epifanía, la capilla fue bendecida por el obispo de San Benito.

La Casa Provincial funcionó en este edificio. Debemos tener en cuenta que el año 1926, desde los distintos puntos mencionados de la Argentina llegaron tanto los novicios como los escolásticos y los aspirantes. En los años venideros la obra se hizo cargo también de atender distintos aspectos educativos de aquellos que eran formados allí sin dejar de lado a la comunidad barrial que los acompañaba.

La capilla no era solamente para celebraciones o misas de los que allí residían, sino que también la comunidad aledaña o de la zona podía y puede aún hoy formar parte de estas.

### **¿Cómo surge la Escuela San José? Camino al Instituto La Salle.**

La comunidad de Vicente López, especialmente los vecinos de Florida insistieron a los hermanos lasallanos sobre la necesidad de inaugurar allí una escuela, es por lo que el día 11 de marzo de 1934 se cumple su deseo y se da por inaugurada la escuela primaria. La escuela fue organizada en apenas 90 días, cubría los requerimientos de los niños de la zona. Pero al mismo tiempo, la escuela primaria, servía para que los practicantes pudiesen realizar la Residencia Docente.

Debido a la elevada matrícula y a la necesidad de las familias de que los niños continuasen con la formación lasallana, las familias les pidieron a los hermanos la creación de la escuela secundaria. Fue por esto, por lo que se crea el Instituto La Salle Normal Nacional, que

---

<sup>17</sup> Escritura Número 0910136, La Plata, Buenos Aires 1937

conformo junto al Normal de San Fernando las únicas escuelas normales para varones de la zona norte de GBA<sup>18</sup>.

La primera promoción de futuros educadores se recibe en 1960 y se suman al cuerpo docente de hermanos. Lo cual favoreció al feedback constante en lo que respecta a perspectivas de educación. Diez años después, en 1970, al desaparecer las Escuelas Normales, por los cambios de planes de estudios que se realizaron a nivel oficial, se transforma el secundario con dos modalidades: Comercial y Bachiller. Es durante este periodo que el Instituto realiza numerosas decisiones educativas para facilitar más servicios:

- 1973 abre el jardín de infantes mixto.
- 1975 el aspirantado se muda de Florida para ubicarse en Córdoba.
- 1976 da inició la Escuela Técnica, con las orientaciones de Electromecánica y en Química, a las que más tarde se sumará la de Electrónica.
- 1981 se inicia Bachillerato Mercantil, (fusión de las orientaciones de Bachillerato y Comercial)
- 1985 empieza su actividad el Instituto Terciario de Conducción Educativa, para la formación de directivos de obras educacionales, transformándose en una propuesta de características únicas en la zona. Un año más tarde, en 1986, se abre un Instituto de Perfeccionamiento Docente.
- 1989 al haber cambios en las leyes de educación la escuela primaria se hace mixta al incorporarse las primeras alumnas que estaban matriculadas desde el preescolar.

En 1977, en el Concilio Ecuménico Vaticano II y la Conferencia de Medellín, da un puntapié de aceleración con respecto a la idea de la misión compartida entre hermanos y seculares, en los distintos ámbitos de la educación, la dirección, la administración, la docencia y otros. En sí, respetar los trescientos años de trayectoria e incorporar las nuevas ideas para mantener los objetivos educacionales claros.

Lo que inició el Hermano Jumaélien, como parte de la comunidad lasallana, en Argentina, es una obra que merece admiración y respeto, y es imposible describirla o resumirla en pocas palabras. Como miembros de la comunidad lasallana, somos conscientes que intentamos y damos lo mejor de nosotros para brindar educación de excelencia, sabemos que llevamos un

---

<sup>18</sup> Gran Buenos Aires

mensaje de esperanza y aliento a distintas comunidades que así lo necesiten. Nuestros alumnos se desempeñan no solo en tareas de índole académicas o físicas, sino que también se preparan desde la dedicación y la espiritualidad.

### **Panteón de los Hermanos de la Escuelas Cristianas**

*“Perturbado por la situación de los niños menos pudientes que parecían estar "lejos de la salvación", tanto en este mundo como en el otro, y empujado por Dios, decide promover la educación de ese grupo...”<sup>19</sup>*

De acuerdo con el testimonio del Hermano Santiago Rodríguez Mancini referente historiador del Distrito, *“Desde muy remotos tiempos, vemos como a través de los siglos se ha tributado culto a los muertos. Sin duda, una expresión externa de su ancestral creencia en una vida del más allá. De aquí esa diversidad de monumentos mortuorios que vemos al recorrer la historia de los pueblos antiguos: los dólmenes de la época prehistórica, las mastabas de los egipcios, los artísticos sarcófagos de mármol de los etruscos, los magníficos mausoleos de los romanos; en cambio los hindúes, que creen en la metempsicosis, prefiere la incineración de sus muertos como un testimonio de la purificación de las almas que deben regenerarse en otro ser mortal, más o menos superior al de la vivencia anterior.*

*El cristianismo que sí cree y está seguro de la inmortalidad del alma, no pudo sustraerse a esta clase de ritos mortuorios, por eso la veneración con los primeros discípulos del Señor trataron los restos mortales de aquellos que, sobre todo habían dado su vida por la fe.*

*Siempre la Iglesia ha continuado profesando respeto y consideración a los despojos terrenos de sus fieles, templos vivientes del Espíritu Santo que se les infundió el del Santo Bautismo. De aquí las pompas y exequias con que se rodea la sepultura de sus fieles servidores.*

*Fruto de esta creencia cristiana lo constituye la erección de tumbas artísticas y mausoleos, más o menos suntuosos que levantan los familiares, amigos y admiradores post-mortem. El mismo significado tienen las placas, losas marmóreas y otros monumentos dedicados a su*

---

<sup>19</sup> GALLEGO, Saturnino. *San Juan Bautista de La Salle. Tomos I – II- III y IV Biografía.* Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. España. 1986

*memoria, como expresión de un anhelo eterno de recuerdo y cariño. Constituyen, sin duda, testimonios de la fe en una supervivencia que a veces no se sabe expresar de forma más duradera y tangible.*

*También las familias religiosas y asociaciones piadosas, sindicales o profesionales suelen erigir en los cementerios amplios monumentos para cobijar el sueño eterno de sus miembros y socios fallecidos, en testimonio de veneración y respeto, a la par que lugar común para elevar, los creyentes, una plegaria al Altísimo a sus memorias.*

*En cuanto a los Hermanos de las Escuelas Cristianas establecidos en la Argentina, sus primeros miembros fallecidos en el país fueron sepultados en los cementerios locales, y bajo tierra como se estilaba en esos tiempos, con una sencilla cruz y una plaqueta que señalaba la identidad del difunto.*

*Ya pasadas varias décadas, en nuestra propiedad de González Catán se pensó en levantar un mausoleo particular. Trazado los planos y obtenidas las licencias correspondientes de la municipalidad, se levantó un sencillito pero vasto edificio que fue inaugurado oficialmente el miércoles de Pascuas, 7 de abril de 1920.*

*Pero ya antes había ubicado en su interior los restos mortales del Hermano Jeberto (Pierre Gibert) director del Colegio Jobson de Santa Fe, fallecido en Buenos Aires el 13 de agosto de 1919. El mismo día de la inauguración de los Hermanos Zephyrin-Daniel (Francois Zunzenéguy) fallecido el 7 de febrero de 1916 y sepultado, bajo tierra, junto a donde se levantó el pabellón mortuario. Años más tarde fue recibiendo otros Hermanos, hasta alcanzar la cifra de ocho a fines de 1924.*

*Poco tiempo después de su construcción los descendientes de la familia Armstrong lo ampliaron para ubicar los féretros de los fundadores del Colegio y sus más inmediatos allegados.*

*El segundo pabellón que tuvimos en el país fue el Villa del Rosario, comprado, ya construido, en 1932 y al que fueron trasladados de los restos mortales de los seis Hermanos enterrados en el cementerio local.*

*El tercer pabellón fue el levantado en el cementerio de Olivos e inaugurado el 26 de junio de 1933 con ocasión de la inhumación del Hno. Erastes-Paulin. Al trasladarse la comunidad de la Sda. Familia, compuesta en su mayoría por veteranos, desde Villa La Salle de San Martín a Florida, a mediados de 1926, pronto se pensó en poseer un panteón propio en el*

*cementerio local, con amplitud suficiente para cien ataúdes. Esta misma espaciosidad conspiró contra su pronta erección debido a la dificultad de encontrar un solar suficientemente extenso para la finalidad buscada. Conseguido el terreno se levantó el mausoleo con planta baja (50 nichos) y un subsuelo (60 nichos).*

*Para los Hermanos residentes en Argüello y Villa Warcalde se pensó en una solución más sencilla y económica, la adquisición en 1971, en el cementerio particular de Villa Allende de un bloque de doce nichos, donde fueron ubicándose algunos Hermanos ya fallecidos y sepultados en el cementerio de San Jerónimo de la ciudad de Córdoba, y posteriormente varios más hasta casi colmar la capacidad total. Bueno es ir pensando ya en la adquisición de otro bloque más.*

*Después de varias décadas, el panteón lasallano de González Catán comenzó a sufrir notable deterioro debido a la humedad reinante en su interior y a los numerosos hormigueros que sentaron sus reales en el interior del edificio. En un principio se pensó en refaccionarlo completamente, pero luego primo la idea de trasladarlo a un lugar más seguro y cercano a la escuela.*

De acuerdo con el Dr. Ciro Caraballo Perichi (1997)<sup>20</sup> no resulta fácil interesarse por los cementerios. La actitud occidental hacia la muerte, tema tabú en casi todo contexto social, pone una mirada de duda colectiva sobre cualquiera que explore el tema. Desequilibrio mental, morbo tanático, ritualista de lo oculto, satanismo, o simplemente lunático, son sólo algunas de los calificativos que pasan por la mente de aquel que oye, que sabe que alguien pregunta, recorre o investiga sobre cementerios.

Es sabido que los espacios de la muerte han sido uno de los ámbitos de la historia cultural de la humanidad más atractivos y a la vez más rehuidos. Materia de investigación propios de la arqueología y la antropología, comenzaron a ser tema de la investigación histórica en los últimos 50 años. La historia de arquitectura funeraria, y el estudio de su impacto en la dinámica urbana, se integrarían algo más tarde en esta corriente mientras su importancia y complejidad recién empiezan a ser comprendidas.

La investigación en curso desde una mirada transversal que involucra la arquitectura, el urbanismo, las ideas, la política, y las representaciones sociales, todas aglutinadas alrededor

---

<sup>20</sup>CARABALLO PERICHI, Ciro (2009) *Higienismo y Romanticismo: los espacios de enterramiento en el siglo XIX en la Ciudad de México en el contexto hispanoamericano*. Tesis Doctoral. Caracas, 2009.

de un tema central que es el Cementerio de Olivos, busca investigar en esta oportunidad el Necroma-Panteón de la Asociación de los Hermanos Cristianos, que se encuentra en el enclave principal del delimitado casco histórico de nuestra necrópolis, Sección 1, Tablón “H” Lote 2, Expediente de obra N° 1699/1932, para lograr explicar la íntima relación entre la elección de asentamiento y expansión de la comunidad lasallana en nuestra ciudad de Vicente López, enfatizando la figura del Santo Patrono de la Educación Cristiana y destacando el largo peregrinaje de su morada final.

Diez años de trabajo continuo en este campo junto a la *“Red Iberoamericana de Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales”* nos han permitido ver cómo, muy lentamente, la mirada colectiva de nuestra ciudad comenzó a cambiar. El trabajo de reflexión participativo, de valoración, turismo sustentable como uso alternativo y/o gestión patrimonial, ya que estamos trabajando sobre un “cementerio vivo”, nos abrió nuevas líneas para el trabajo de investigación en este riquísimo tema, que es el de la **Comunidad Lasallana**, no solo en nuestra ciudad, también la presencia y relación mundial. Pero fundamentalmente logramos dar luz en la historia urbana-social y arquitectónica que dio origen al objeto construido, que tuvo que ver con la muerte, sus ideas sus rituales del tránsito entre una y otra vida; si bien trabajamos con el resultado material del proyecto “el Panteón y la Institución Educativa” de nuestra ciudad, sin desmigajar buena parte de la lectura que aporta su sentido más profundo, en este caso la muerte y su trascendencia, al omitir en este trabajo por razones de tiempo el inmenso repositorio de información de cada uno de los difuntos-moradores que descansan en nuestro Panteón y en los distritos en general.

Luego de recorrer cementerios de la hermandad y revisar un número aceptable de fuentes bibliográficas, entendimos la cantidad de datos específicos acumulados que quedaron por incorporar. La oportunidad de tomar contacto con los principales enclaves del distrito Paraguay-Argentina nos permitió el encuentro con nuevas fuentes e interpretaciones, así como con investigaciones puntuales que enriquecieron la comprensión del trabajo de investigación en pleno proceso, que motivó la necesidad de experimentar la peregrinación a Roma, Dios mediante en noviembre, previo al encuentro en Málaga.

Esta visión internacional, su unidad de fondo en las características históricas del tema, obliga a relacionar cualquier caso de estudio particular, con una lectura transversal del proceso

acaecido en la región, permitiendo ello pasar del dato coyuntural, a la comprensión integral del caso de estudio, dentro del sentido histórico del conjunto.

En pleno análisis de cómo surgió y prosperó este modelo de “Panteón e Institución Educativa, que fue el origen de investigación del caso de estudio y como pudo expandirse con iguales criterios formales y estéticos a nivel mundial, queda en pleno proceso el destino final del Panteón ante los cambios culturales de los ritos mortuorios y de restauración-conservación de los sitios.

Teniendo en cuenta el Certificado de Registro Ley 24.483 - Dirección del Registro de Institutos de Vida Consagrada<sup>21</sup>, la entidad *HERMANOS DE LA ESCUELAS CRISTIANAS HERMANOS DE LA SALLE*, es un *INSTITUTO DE VIDA CONSAGRADA DE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA*...erigido por Decreto Pontificio de fecha 26 de enero de 1725 cuya finalidad es “... educación humana y cristiana de los jóvenes especialmente a los pobres según el ministerio que la iglesia confía...”

### **Peregrinaje a Roma**

¿Por qué?

Al fallecer, los restos del Santo Patrono fueron inhumados en la Parroquia de San Severo, donde se encontraba la casa de San Yon. Pero el 16 de julio de 1734, cuando la casa tuvo su propia iglesia los restos mortales de La Salle fueron trasladados allí, donde permanecieron incluso durante los enfrentamientos de la Revolución Francesa.

Fue en 1835 que pasaron a la capilla del colegio de los hermanos en la ciudad de Rotien. Para 1904, los laicos obligaron a los religiosos a retirarse, es por lo que la Casa Generalicia se mudó a Lambecq-Lez-Hay en Bélgica y hacia este lugar fueron reubicados los sagrados restos mortales de Juan Bautista.

El 17 de enero de 1937 se decide trasladar el relicario de La Salle hacia Roma, ya que los hermanos habían decidido construir una nueva casa en esa ciudad, la actual Casa Generalicia, en la Vía Aurelia. Hacia este lugar llegó La Salle el 23 de enero de 1937; cuatro cardenales lo recibieron para honrarlo en la Vía Aurelia junto a un cortejo de 300 coches que acompañó al sagrado relicario por unos 40 kilómetros, ese cortejo estaba conformado por ex alumnos

---

<sup>21</sup> Presidencia de la Nación. Secretaría de Culto. Dirección General de Culto Católico. Certificado de Registro Ley 24,483. Expediente 2306-653336/1988:folio140

de los Hermanos Cristianos que solo deseaban despedirse y agradecer a La Salle por la educación recibida.

En Roma, la urna fue expuesta en los Museos Vaticanos y luego el Gobernador ordenó colocarla en el carruaje que estaba previsto para continuar la peregrinación. Llegó el cortejo hasta la plaza de Gesú y en su Iglesia se realizó una ceremonia, donde se leyeron las palabras del Papa Pío XI. El 24 de enero, la gente seguía peregrinando junto a los restos de La Salle, querían honrar su legado. Esa misma tarde se trasladaron los restos al colegio San José, donde se encuentra la primera iglesia dedicada a La Salle (en Italia, Circa 1900).

El 26 de enero, y después de una larga peregrinación (8 días aproximadamente) el relicario llegó a la Casa Generalicia (CG). En el ábside de la iglesia de la CG se plasmó la frase “Adoro en todo la voluntad de Dios”, ya que estas habían sido las palabras que el Santo Patrono pronunció en su lecho de muerte. Estas palabras referencian de alguna manera su entrada triunfal a Roma, donde no le había sido permitido permanecer en vida, y a la ciudad a la cual volvió triunfal y con honores por su beatificación en 1888 primero y luego con su canonización en 1900.

A partir de este trabajo, nosotras iniciamos nuestro peregrinaje a Roma, en busca del legado de nuestro Santo: : ***“Quienes enseñaren a muchos la justicia, brillarán como estrellas por toda la eternidad”.***

## **Bibliografía**

- BOLTER, Elizabeth. *Vicente López...:la ciudad en que vivimos*. Ediciones AqL. Buenos Aires Argentina. 2007
- CALCUTT, Alfredo. *Juan Bautista de La Salle: la educación libera a los pobres. Volumen I y II*. Universidad de La Salle. Ediciones UNISALLE. México. 2015
- CARABALLO PERICHI, Ciro (2009) *Higienismo y Romanticismo: los espacios de enterramiento en el siglo XIX en la Ciudad de México en el contexto hispanoamericano*. Tesis Doctoral. Caracas, 2009
- DE LA SALLE, Juan Bautista y otros. *Obras Completas de San Juan Bautista de La Salle*. Ediciones San Pío X. Marqués de Mondéjar, 32 28028. Madrid. España. 2001
- GALLEGO, Saturnino. *San Juan Bautista de La Salle. Tomos I – II- III y IV Biografía*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. España. 1986
- HERRERA MORENO, Ethel. *Restauración integral del Panteón de Dolores*. México INAH 2007.
- HERRERA MORENO, Ethel. *El Panteón Francés de la Piedad como documento histórico: una visión urbano – arquitectónica. Tomo I y II*. México: Instituto de Antropología e Historia. 2013
- *Planificador 2019 - #300LaSalle* . Grupo Editorial Parmenia. CABA. 2019
- AGMVL. Archivo General de la Municipalidad de Vicente López. Buenos Aires. Argentina.
- AGN. Archivo General de la Nación. CABA. Argentina

## ANEXOS

Carta del Hermano Superior Robert Schieler – 2019 será Año Jubilar en honor a San Juan Bautista de La Salle

Queridos Hermanos, colaboradores, estudiantes, padres y todos los miembros de la Familia Lasallana: Me complace informarles que la Santa Sede ha declarado 2019 un **Año Jubilar en honor del 300 aniversario de la muerte de San Juan Bautista de La Salle**.

El Año Jubilar comenzará el 17 de noviembre de 2018, cuando recordemos la dedicación del santuario de San Juan Bautista de la Salle en la Casa Generalicia de Roma. El Año Jubilar concluirá el 31 de diciembre de 2019, al final del Tricentenario y del Año de las Vocaciones Lasallana.

Un año de Jubileo ofrece la oportunidad de expresar nuestra fe a través de acciones concretas a favor de los más necesitados. Los invito a todos a celebrar el jubileo a través de actos prácticos de bondad y servicio a los jóvenes que anhelan misericordia y compasión.

Tradicionalmente, un Año Jubilar es también una ocasión para peregrinaciones. El objetivo de una peregrinación es visitar lugares imbuidos de significado espiritual y la experiencia de la presencia de Dios.

Animo a cada uno de ustedes a convertirse en peregrino durante el Año Jubilar. Deje que su peregrinación lo lleve “*más allá de las fronteras*” a lugares que lo inspiren con un sentido de la presencia de Dios y a las personas pobres y vulnerables que son ocasiones de encontrar a Jesucristo.

El **Papa Francisco nos recuerda** lo siguiente:

*“Nuestra existencia es una peregrinación, un viaje. Incluso aquellos que están inspirados por la simple esperanza humana, perciben el atractivo del horizonte que los impulsa a explorar mundos que aún no conocen. Nuestro espíritu es un espíritu migratorio. No nos convertimos en hombres y mujeres maduros si no percibimos el atractivo del horizonte, ese límite entre la tierra y el cielo que exige ser alcanzado por un pueblo que camina”.*

Celebremos con alegría el Año Jubilar como una expresión de nuestro compromiso de vivir el Evangelio y la Misión Lasallana, unidos como Lasallanos con un solo corazón, un compromiso, una sola vida.

***Hermano Superior Robert Schieler, FSC.***

# XX ENCUENTRO de *Cementerios patrimoniales*

Los cementerios como recurso cultural,  
turístico y educativo

11 al 16 de noviembre de 2019, Málaga (España)

Organizan:



Vicerectorado  
de Investigación



Vicerectorado  
de Relaciones Institucionales



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE



Facultad de Turismo  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH  
Campus de Excelencia Internacional  
Área María Zambrano  
Estudios Transatlánticos



ATENEO



Comité Español  
de Historia  
del Arte

Colaboran:



JUNTA DE RECURSOS



COSTA DEL SOL  
MÁLAGA



ASSOCIATION OF SIGNIFICANT  
CEMETERIES IN EUROPE  
ASCE



Ayuntamiento  
de Casabermeja



Ayuntamiento  
de Casabermeja



PARQUE  
CEMENTERIO  
DE MÁLAGA



Ayuntamiento  
de Málaga



Ayuntamiento  
de Málaga



EVENTOS  
en HISTORIA



Málaga.es diputación



Agro-sin-agro  
Ronzano S.C.A.



Málaga e Historia y Arte



OLEARUM



VIVOS



CEMENTERIO INGLÉS  
DE MÁLAGA



Cultopia  
Gestión Cultural



ASOCIACIÓN DE AMIGOS  
CEMENTERIO SAN MIGUEL



i3t



dipobe



Salvador  
1905



un A



25 años



ASOCIACIÓN DE FUNERÍAS Y  
CEMENTERIOS MUNICIPALES

Información: [fjrodriguez@uma.es](mailto:fjrodriguez@uma.es) | <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>